



PERIODICO DE LAS NOVEDADES ELEGANTES, DESTINADO A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

FIGURINES DE MODAS ILUMINADOS. — PATRONES. — CRÓNICAS DE LA MODA. — MODELOS DE TRAJES. — LABORES Á LA AGUJA, TAPICERIAS, CROCHETS, BORDADOS, TOCADOS, ETC.



TOMO II
PARIS — NOVIEMBRE 1870

Este periódico se publica dos veces al mes
y se destina exclusivamente á los suscritores de la Parte Literaria Ilustrada
DEL CORREO DE ULTRAMAR

AÑO II — NÚMERO 22
Correspondiente al número 931

Crónica de la Moda.

SUMARIO. — Nulidad absoluta de la moda. — La economía impuesta á las señoras en las circunstancias presentes. — Instrucciones para poner en uso los trajes que ya han servido. — Combinaciones de telas y colores. — Un ejemplo práctico. — El adorno de los trajes rejuvenecidos. — Las túnicas de tul, de muselina ó de encaje. — El crespon de China. — Dos adornos de nueva forma. — Modelo de traje de soirée. — Las modas de los niños.

La moda es de una nulidad absoluta. Ninguna novedad aparece en el horizonte : los tristes dias por que está pasando Paris no son propios á la verdad para pensar en modas.

Despues la economía es de rigor en las circunstancias presentes y las señoras que en esta época del año acostumbran á surtirse de trajes para el invierno, lo que hacen hoy es acomodar los vestidos á las exigencias de la temperatura.

Aprovechando esta ocasion diremos cómo se puede sacar partido de los trajes que han pasado de moda, pero que no están ajados todavía.

Cuando son de lana, se reducen á una sola falda, y se emplean naturalmente para salir á la calle, con una túnica negra ó de un tono en armonía con el color de la dicha falda.

Cuando son de seda y de color claro, esto es, que sirven solo para etiqueta, el arreglo se complica.

Si la falda es redonda, sabido es que no tiene entrada en los salones, y lo primero que hay que hacer es combinar un cambio bastante completo para que se pongan á la moda.

Además, los cuerpos de estos vestidos están fuera de uso, generalmente hablando, por su forma ó por otra causa cualquiera.

Estos inconvenientes se remedian mediante las siguientes modificaciones :

El vestido redondo se utilizará para falda de debajo de un traje largo, que se llevará mucho este invierno.

Es un vestido de cola recogida en los lados por delante y por detrás, de modo que deje á descubierto una parte de la falda de debajo sobre el delantero y sobre los lados; únicamente la parte de detrás de esta falda quedará oculta por la cola del vestido.

La armonía de telas y de colores no es obligatoria en estos trajes, sino que por el contrario, una variedad bien entendida les da novedad y gracia.

Pongamos un ejemplo.

Si la falda que se quiere utilizar es de raso avellana, se cubrirá con un vestido de faye, de tafetan color avellana ó castaña; si es gris ó blanca, casarán muy bien los colores azul, rosa, verde y lila.

Por último, si es negra ó de raso ó negro ó terciopelo, el vestido podrá ser de cualquier color, con tal que sea oscuro.

La mezcla de los tonos será siempre del mejor gusto, y esta última combinación, el recurso supremo de las faldas de colores vivos, como verde claro, azul vivo, granate claro, lila, capuchina y tantos otros como pueden elegirse.

El adorno en estos trajes se hace del modo mas sencillo.

Debe ser liso para el vestido de cola, esto es, una banda de terciopelo ó de encaje, un plegado de cinta, etc.

La de la falda de debajo consistirá por el contrario, en uno ó varios volantes rizados, aunque en armonía con el adorno de la falda de encima.

Sin embargo, en el terciopelo, el moaré ó el gro, en todas las telas de bastante cuerpo, estarán mejor los plegados de cinta, las bandas de terciopelo, todos los adornos poco voluminosos.

Los cuerpos de estos vestidos serán siempre abiertos mas ó menos por delante, con mangas anchas, guarnecidas de encaje.

Diremos tambien algo sobre los vestidos que han



Nº 1. Sombrero de paja, de forma redonda.



Nº 2. Sombrero de fieltro, de forma ovalada.



Nº 3. Modelo de confeccion de invierno (espalda.)

pasado de moda, por supuesto sin los cuerpos, pero cuya falda es de cola.

Lo primero es hacerles un cuerpo escotado y de mangas cortas, teniendo cuidado de que se armonice el color mas que la tela, puesto que no debe servir mas que de viso.

Se cubren con una túnica de tul, de muselina ó de encaje, y el cuerpo alto por detrás se abre en pliegues de diferentes formas sobre el pecho.

El bajo de la túnica abierta sobre el delantero de la falda, se alarga por detrás formando una cola lo menos de un metro.

Todo este largo es necesario para que haga pliegues graciosos una tela tan ligera como el tul y la muselina.

La muselina que se reserva con preferencia para las jóvenes, puede servir tambien para señora no de mucha edad, adornándola con una lujosa guarnicion de encaje.

Lo que mas se lleva para túnica es el tul negro sencillo ó punteado, que se adorna con un chantilly de 12 á 15 centímetros ó con un grueso rizado de tul y lacitos de raso negro.

La túnica se recoge con lazos. Lo que acabamos de decir sobre las túnicas ligeras, se aplica igualmente al crespon de China, que es mas propio para comida de etiqueta, recepciones, teatro, etc.

Sobre un vestido de cuerpo escotado, segun le hemos descrito, las túnicas de que tratamos tienen un cuerpo parecido á los de las túnicas de tul, aunque por abajo su forma difiere; son menos largas y se recogen de diversos modos.

Unas forman puntos, otras faldetas redondeadas, otras pliegues en drapería; en tanto que con el tul, la gasa y la muselina no se hacen sino recogidos mas ó menos voluminosos.

Los flecos con cabeza formando enrejado, el encaje blanco ó los volantitos de tafetan recortado, son los principales adornos de las túnicas de crespon de China.

Dos adornos de nueva forma vamos á señalar, porque seguramente estarán en boga este invierno.

El primero consiste en dos volantitos de tafetan recortado, fruncidos y puestos pié á pié, por medio de los cuales corre un doble rizado tambien de tafetan, poco mas oscuro que los volantitos.

Así se adorna la falda en varias hileras, describiendo diversos efectos, y formando tambien la cabeza

de uno ó dos volantitos recortados.

Tambien sirve para las faldetas del cuerpo, el escote del cuello y las mangas.

El segundo es un plegado de cinta de unos 10 centímetros en medio del cual hay un terciopelo negro ó de un tono mas oscuro que el plegado, sujeto con lazos de terciopelo.

Se siguen poniendo muchos sesgos sencillos, dobles y triples sobre la cabeza de los volantitos.

En la misma casa donde hemos visto estos nuevos adornos, habia tambien un modelo de traje de soirée cuya descripcion es la siguiente:

Falda de cola de poulte de seda habana claro, adornada al borde inferior con un volante recortado y fruncido de 25 centímetros de alto.

Este volante tiene de distancia en distancia presillas que le atraviesan hasta los dos tercios de su altura.

Las presillas se componen de un rizado de raso negro guarnecido de punto de Bruges y que rematan con un lacito de raso con cabos.

El mismo rizado guarnecido de encajes algo mas altos, sigue el alto del volante y fija las presillas.

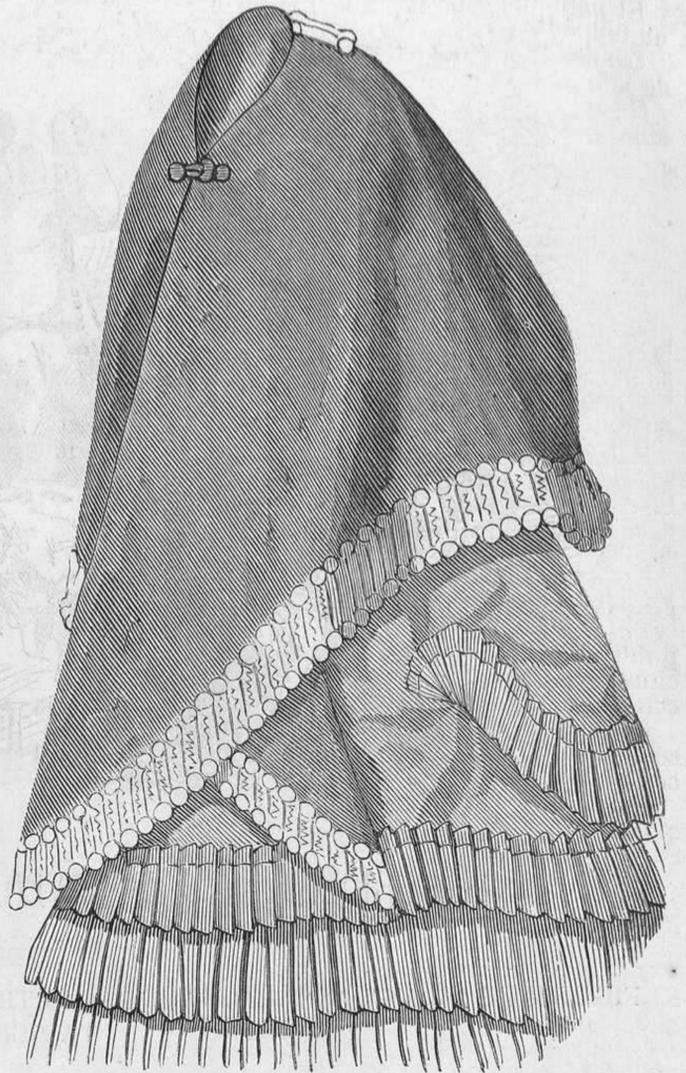
Falda túnica de la misma tela separándose sobre el delantero de la falda y replegándose por ambos lados para producir por detrás el siguiente efecto; redonda por su parte inferior queda ligeramente recogida por abajo en medio, bajo un grueso lazo de terciopelo negro con cuatro lazadas; luego por los lados, donde está recogida sobre si misma sube hasta el talle, formando en su trayecto un pliegue drapería, cuyo nacimiento consiste en la cintura en un ancho pliegue hueco, que forma un recogido abierto por en medio y cayendo sobre dos anchos cabos de raso puestos por debajo.

Al rededor de toda la túnica hay un rizado de raso y una puntilla de Bruges.

El cinturon es de raso negro con un grueso lazo de cuatro lazadas.

Cuerpo un poco alto por detrás y abierto en corazon sobre el pecho.

Su adorno consiste en un rizado de raso negro, guarnecido de encaje blanco, adorno que se com-



Modelo de confeccion de invierno (delantero).

pleta con un lazo por detrás del cuello y otro en la punta del corazon.

Mangas abiertas huecas por arriba, y que terminan con un volante fruncido y recortado que recuerda el de la falda.

Otras mangas de punto de Bruges.

El tocado correspondiente á este traje es de rosas vivas acompañadas de follaje.

Los trajecitos de los niños continúan siendo lujosos. Vamos á enumerar algunos modelos, donde se nota la novedad que falta en los de las señoras.

Uno para niña de nueve años tiene la primera falda adornada con tres listas de terciopelo negro, separadas con entredos de guipure.

Falda túnica de fantasía rayada recogida por detrás con gruesos pliegues que suben hasta el talle; así como lo está tambien por delante, aunque solo con tres pliegues.

Cuerpo alto abotonado por delante, y mangas largas con puño de terciopelo adornado de guipure.

Cinturon-tirantes de terciopelo negro, compuesto de una serie de carteras graduadas rodeadas de guipure blanca y cubriéndose unas á otras como escamas.

Otro traje para niña de la misma edad es de merino azul y popelina gris.

La falda de debajo lleva dos volantitos rodeados de terciopelo negro.

Túnica recortada en festones y guarnecida con un terciopelo que sigue los contornos de los festones, y á cada ángulo un trebolillo mate.

Cuerpo abotonado por delante y adornado con una berta en armonía con la túnica: el cuerpo se hace de dos colores.

La manga de codo es hueca por arriba y luego se sujeta con un brazalete de terciopelo.

Cinturon con lazos por detrás y dos puntas sueltas.

Un bonito traje para niño de siete á ocho años es el siguiente:

Chaqueta de terciopelo á la húsar casi ajustada y sujeta al talle con un cinturon. La faldeta está recortada sobre el delantero, de modo que simula un chaleco. Manga de codo.

Pantalon de terciopelo tambien, derecho por abajo y adornado á los lados con alamares.

Por último, para niños de menor edad, de 3 á 4 años, es lindísimo el traje de marinero, hecho de fular cruzado.



Nº 4. Traje de paseo y traje de casa.

El pantalon baja hasta la rodilla y remata con un dobladillo.

Camisa rusa sujeta al talle con una faja anudada de lado.

Gran cuello marinero muy ancho, y manga con mucha bocamanga.

JULIA.

Breves serán nuestras recomendaciones de este número. Ya hemos dicho que las modas se hallan reducidas á la nulidad por un efecto muy natural de las circunstancias presentes, y así es que nos limitaremos á señalar varios productos que tienen relacion con la conservacion de la belleza.

En primer lugar diremos que la *Perfumeria del mundo elegante* (casa Delettrez, rue d'Enghien número 11) es un establecimiento de toda confianza y que contiene un surtido completo de artículos adoptados por la moda.

Ya hemos dicho algunas veces cuáles son los principales: la leche de cacao para blanquear el cutis, el agua de Colonia del Gran Cordón, único producto en su género, los jabones de jugo de lechuga, el jabon de los tocadores y el de glicerina, consagrado por un largo uso.

Además, posee esta casa agua y polvos dentríficos, y un artículo muy especial que es el cold-cream, del lirio de los valles.

Otro establecimiento no menos afamado es el que se titula *Perfumeria Ninon*, en la calle del 4 de Setiembre, N° 31.

Aquí las especialidades son la crema Ninon, el agua de tocador Ninon y los polvos rosados Ninon, preciosos talismanes para la conservacion de las gracias femeninas.

Hay tambien en la misma casa el agua dentrífica del doctor Leconte y el jabon *Serico Sapo*, que se recomiendan como productos escogidos.

La perfumería *Oriza*, creacion de M. Legrand, rue Saint-Honoré, N° 207, posee igualmente un surtido digno de señalarse á la atencion de nuestras lectoras.

Citaremos la crema de Ninon, el jabon Oriza, el Oriza Lirio y el Oriza Poovders, tan preciosos para la conservacion de la belleza.

La célebre belidad Ninon de Lenclos hacia uso de estos productos, cuyas recetas han llegado hasta nosotros.

Por último, diremos tambien dos palabras sobre el *Agua de las Hadas*, cuyo uso hace que en ocho dias, el cabello que empieza á encanecer recobre su color primitivo.

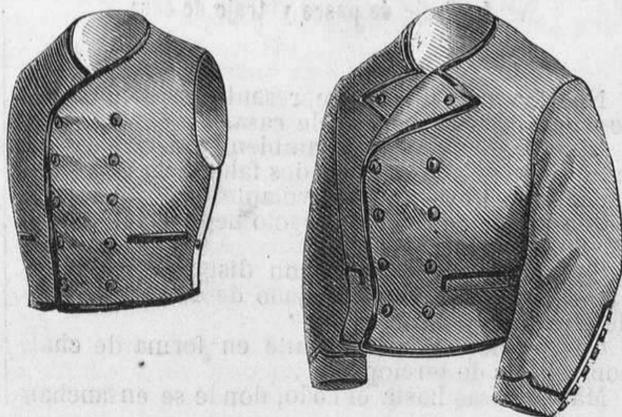
Su eficacia está reconocida tambien cuando se trata del cabello enteramente cano, aunque en este caso se necesite mas tiempo de uso.

El *Agua de las Hadas*, perfectamente inofensiva, se vende á 6 francos el frasquito en el depósito general, 43, rue Richer en Paris, y los pedidos pueden dirigirse á su incansable propagadora *Madama Sarah Felix*.

J,

Descripcion del figurin iluminado que acompaña á este número.

Primer] traje. — Falda de un largo ordinario de poul de seda azul sobre la [cual cae otra



N° 5. Traje de niño.

falda corta guarnecida con un rizado coronado de terciopelo negro.

La primera falda lleva un alto volante fruncido con cabeza rizada sujeta con un terciopelo negro.

Cuerpo de faldetas redondeadas con igual adorno; lazos y puntas de terciopelo negro por detrás del talle.

El cuerpo es alto y el escote lleva un sesgo de terciopelo negro.

Manga holgada por abajo y adornada con un doble plegado de tela separado con un terciopelo negro.

Cuello y mangas bordados.

Tocado de flores azules.

Guante de cabritilla.

Segundo traje. — Vestido de faye boton de oro, adornado con un volante fruncido coronado con dos rizados altos y ondeados ligeramente.

Confeccion de entredos de guipure negra espaciada de bandas angostas de granadina muy fina.

En todo el contorno puntilla de guipure, así como en las mangas de forma pagoda.

Tocado diadema compuesto de flores malva y blancas.

Guante de cabritilla.

Descripcion del figurin de peinados que acompaña á este número.

N° 1. Peinado de soirée. — Ejecucion. — Se pone por delante un añadido ligeramente rizado; se levanta el pelo á los lados, y luego se entrelazan los bucles y torzadas compuestos con una trenza de cabello largo armado sobre un peine. Uno ó dos gruesos rizos colgando por detrás terminan este bonito peinado cuyo adorno ha de ser del color del vestido, como lo indica el dibujo.

N. 2. Peinado para comida de etiqueta. — Ejecucion. — Se divide el pelo como de costumbre,

esto es: la raya frontal de 10 centímetros y la raya transversal de un oído á otro. Por delante se hace un pequeño bandó ondeado. Se arregla primeramente el delantero, y luego se sujeta por detrás el pelo á la altura ordinaria; en lo alto de la cabeza se coloca el ribete ondeado y despues con el cabello natural se forman algunos martillos. Encima del rodete á la derecha se pone un rizo de un largo ordinario ondeado por arriba y á la izquierda otro rizo muy largo. Adorno de flores como lo indica el dibujo.

N° 3. Peinado para salir de dia. — Para la ejecucion de este peinado es preciso que el cabello sea muy corto. Se ponen en papillotes y luego se peinan en martillos lo mas encontrados que sea posible. Tambien se puede hacer este peinado con cabello postizo, y en este caso la misma persona se peina fácilmente.

N° 4. Peinado de baile. — Ejecucion. — Se separa el cabello por delante en tres partes iguales y con cada una se forma un adorno María Estuardo. Solo por un lado y principalmente por el derecho, se colocan las sortijillas haciéndolas un poco gruesas. El lado izquierdo se reserva siempre



N° 6. Traje de calle.

para las flores. Por detrás se pone una trenza armada sobre un peine. Con el cabello largo se pueden hacer torzadas, trenzas, bucles, lazos de Apolo, ó nudos gordianos. Todo puede emplearse en este peinado. Por detrás cuelgan dos gruesos rizos que terminan el peinado. Adorno de flores en armonía con el semblante.

Nº 5. Peinado de soirée. — Ejecucion. — Se arregla el pelo á la china y se sujeta despues sobre el delantero de la cabeza un *cache-peigne*, del cual se escapan sortijillas ligeramente rizadas.

Trajes, tocados, labores y demás, cuyos dibujos se intercalan en el texto.

Nº 4. Sombrero de paja, de forma redonda.

El sombrero de paja, hecho de forma redonda que representa nuestro grabado Nº 1, es de color oscuro, y está ribeteado de gro, oscuro tambien y rodeado con un velo de gasa oscura formando lazo por delante y sosteniendo una larga pluma rizada, caída atrás sobre el rodete.

Nº 2. Sombrero de fieltro de forma ovalada.

El gracioso sombrero ovalado de nuestro grabado Nº 2 es de fieltro gris y de forma alta.

Sus bordes están ribeteados de terciopelo lapis-lázuli.

Cinta de terciopelo en torno del casco y grueso lazo mariposa de terciopelo azul puesto de lado.

Larga pluma rizada de color gris.

Nº 3. Modelo de confeccion de invierno.

El modelo de confeccion de invierno que figura nuestro doble grabado Nº 3, es redondo por detrás y abierto por en medio hasta la mitad de la altura, en tanto que por delante se cruza en dos largas puntas.

Además forma por detrás encima de su abertura cerca del talle, un pliegue horizontal que disimula su nacimiento bajo la punta de una capucha figurada por el adorno y terminada por una borla.

Esta confeccion que sirve para calle y para de noche como salida de teatro, se hace en el primer caso de paño de color oscuro con fleco del mismo color, y en el segundo está muy bien de cachemira ó franela punzó con fleco de lana blanca.

El fleco se compone de una gruesa felpilla terminada con una bola; otra série de bolas forma su cabeza.

Nº 4. Traje de paseo y traje de casa.

Nuestro grabado Nº 4 representa dos bonitos trajes, uno de paseo y otro de casa.

El primero, que sirve tambien para visitas íntimas, es de seda negra con dos faldas, de las cuales la primera lleva un alto volante con cabeza ondeada y ribeteada de terciopelo negro, con mas un ancho sesgo de terciopelo.

Segunda falda ondeada con disposicion de terciopelo formando un enrejado de 20 centímetros de altura.

Cuerpo abierto por delante en forma de chal, con solapas de terciopelo.

Mangas lisas hasta el codo, donde se ensanchan

Nº 5. Traje de niño.

El traje de niño que representamos en tres grabados distintos (Nº 5), se compone de las piezas siguientes:

Chaleco de paño color de castaña sin cuello y cerrado de lado bajo dos hileras de botones color de castaña; los bolsillos y el contorno del chaleco llevan un galon de color de castaña.

Chaqueta de paño color de castaña sin cuello y con solapas pequeñas, sujetas con un botoncito; la chaqueta se cierra de lado bajo dos hileras de botones de color de castaña. Los contornos y los bolsillos de esta prenda tienen un ribete de galon de color de castaña. El mismo galon dibuja una pequeña bocamanga puntiaguda y luego sube hasta el codo por la costura, entre una hilera de botones.

Pantalon corto y derecho de paño color de castaña con bolsillos á los lados ribeteados con un galon color de castaña y cerrados con un botoncito.

Nº 6. Traje de calle.

Nuestro doble grabado Nº 6 representa un traje de calle á la última moda.

Su falda redonda es de mohair gris y lleva por adorno un volante plegado de 25 centímetros sobre el cual cae un volantito plegado de 8 centímetros. Encima se ven como una doble cresta otros dos volantitos plegados, de la misma altura y puestos hacia arriba.

Falda túnica formando recogido por detrás y levantada por ambos lados. Su adorno consiste en un volante plegado de 15 centímetros que tiene á la cabeza un grueso rizado de tafetan gris recortado.

Cuerpo de falda, alto y cerrado por el lado derecho bajo una drapería sujeta á la mitad del cuerpo bajo un lazo de tafetan gris con fleco.

Esta drapería plegada á gruesos pliegues, está además adornada con un volante plegado mas alto sobre el

hombro que en sus dos extremidades. No olvidemos añadir que la drapería, despues de haber cubierto lo alto del cuerpo por delante, pasa sobre el hombro y atraviesa la espalda de derecha á izquierda, para aparecer de nuevo bajo el cinturón en dos lazadas caídas y dos puntas ribeteadas con un sesgo y terminadas con un volante plegado.

Este cuerpo se completa con dos faldetas; la de delante que se redondea como un delantalito y se detiene en los lados, y la de detrás que es cuadrada por abajo y tiene 25 centímetros de alta; ambas llevan al rededor un volante plegado de 10 centímetros con un rizado recortado encima.

Mangas pagodas adornadas con el mismo volante y el mismo rizado, adorno que llega hasta el codo. Otras mangas justas y lisas de mohair gris.

Cuello derecho y puños de batista.



Nº 7. Traje de novia.

con un alto volante ondeado y el mismo adorno de terciopelo.

Camiseta de batista con cuello derecho y festoneado.

La jóven que está sentada haciendo labor con la máquina americana, lleva un traje de cachemira fieltro de falda lisa, y un paletó de paño color de castaña oscuro que se detiene por detrás en el talle, y es mas largo sobre los lados, redondos como el delantero.

El paletó tiene por adorno un fleco de lana y dos galones redondeados.

Lazo en el talle y mangas de codo.

Al cuello un medallon colgando de un terciopelo.

Sombrero redondo de paja gris adornado con un lazo color de castaña y un penacho de plumas gris y castaña.

Guante de Sajonia color de gamuza.

Botas de color gris.

Nº 7. Traje de novia.

Nuestro grabado Nº 7 representa un elegante traje de novia, cuya descripcion es la siguiente :

Vestido blanco de poul de seda formando delantal y túnica por detrás mediante un adorno compuesto de una ruche doble rizada de raso blanco, un fleco de seda y un volante fruncido.

Cuerpo de faldetas recortadas, la de detrás mas larga que las otras.

Mangas anchas bajo las cuales aparecen otras mangas de encaje.

Por el cuerpo abierto en chal se ve una camiseta rizada de Valenciennes.

En la cabeza corona de azahar perfumado, y largo velo de tul que envuelve todo el traje.

Acompaña á este traje de nuestro grabado, otro de poul de seda malva adornada en el bajo con un volante coronado con tres sesgos de raso del mismo color.

Túnica formando delantal, redondeada por detrás y haciendorecogidos á los lados.

En el bajo de la túnica hay un volantito con sesgos y lazos de raso.

Cuerpo de faldetas muy cortas guarnecidas con un simple sesgo.

Cinturon de raso negro.

Mangas de codo con volante en el bajo, sesgo y lazo sobre el volante.

Sombrero blanco de encaje con abullonado de terciopelo malva; pluma puesta de lado y cinta estrecha de terciopelo anudada debajo de la barba.

El traje de baile, tambien de novia, es de tafetan blanco con faldetas cortas por delante y recogido muy complicado por detrás, de forma enteramente nueva.

El adorno consiste en sesgos de raso blanco y gruesos lazos de raso.

Cuerpo escotado con berta lisa y camiseta de crespon liso blanco plegado.

Mangas cortas.

Guirnalda y collar de flores.

El Nº 3 es una punta de pañuelo, adornado de encajes de batista respunteada, y bordado con cifra de nobleza.

Nº 4. Cuello marino adornado de encaje y lazos de cinta.

Nº 5. Mangas del cuello Nº 4.

Nº 6. Cuello derecho con entredos y bordados, imitando un poco la forma del cuello marino.

de encarnado. Cinturon de largos cabos de piqué blanco bordado de trencilla encarnada.

2. Manga de muselina con valenciennes y lazo de terciopelo negro.

3. Vestidito de muselina blanca para niña de tres á seis años. Este vestido lleva en el bajo un volante adornado de valenciennes y coronado con un entredos punteado. Túnica redondeada por delante y por detrás figurando por delante un delantal con un volante que lleva encima entredos y pliegues. La túnica solo lleva un volante y un entredos. Cuerpo plegado en el delantero con volante formando tirantes que continúa el de la falda. Manga corta y cinturon de cinta azul.

4. Cuello fichu de Valenciennes ó aplicacion de Inglaterra cerrado por abajo con un terciopelo negro.

5. Cuerpo blanco de muselina con una ancha banda puesta en chal por delante y que se compone de entredos de guipure y encaje á cada lado. Mangas ajustadas á la muñeca con un entredos, con puños que caen sobre las manos.

6. Otro cuerpo de nansú con entredos y encaje. Cuello Médicis por detrás, con solapas por delante, y una cinta abajo. Dos vueltas cruzadas forman la bocamanga.

Nº 10. Modelos de confecciones, cuerpos y esclavinas.

A la entrada de la estacion fria, reunimos una coleccion de confecciones para señoras (grabado Nº 10), que serán de lomas elegante que se llevará este invierno.

Hé aquí su descripcion :

1. Paletó de terciopelo negro bordado de oro, con solapas y cruzado sobre el pecho. Dos hileras de botones. Fleco negro y oro. Mangas de codo.

2. Manguito de piel con cabeza natural. Lazo de raso y cordones que se atan á los lados y pasan por debajo del manguito.

3. Espalda del paletó de terciopelo.

4. Paletó para casa, de paño muleton blanco con solapas; bolsillos y adornos de terciopelo negro rayado.

5. Esclavina de raso blanco con solapas respunteadas y forrada de pieles.

6. Espalda del paletó de muleton.

7. Corbata de armino con cabeza natural.

8. Casaca ajustada de paño verde con solapas, bolsillos y bocamangas de terciopelo negro.

9. Corbata de piel.

10. Espalda de la casaca ajustada.

Nº 11. Lazo de terciopelo granate claro.

El lazo de terciopelo forma mariposa de nuestro grabado Nº 11, es de color granate claro y cae sobre otro lazo mas ancho y de la misma forma, de ter-



Nº 8. Traje de novia y traje de baile. — Modelo de cuerpos y pañuelo bordados.

Nº 8. Traje de novia y traje de baile. — Modelos de cuerpos y pañuelo bordados.

Nuestro grabado Nº 8 ofrece en primer lugar un traje de novia compuesto del modo siguiente :

Vestido blanco de poul de seda con faldetas con solapas, faldetas y vueltas de raso, botonadura y vueltas de raso, botonadura y sesgos de raso en el cuerpo.

Mangas abiertas desde el codo.

Cuello y mangas de aplicacion de Inglaterra.

Velo de tul ilusion.

Guirnalda de flor de azahar formando diadema y con ramaje que cae por detrás del rodete.

Ramillete de flores en el cuello y en el lado izquierdo del pecho.

Nº 7. Mangas del cuello Nº 6.

Nº 9. Modelos de vestidos de niños, de cuerpos y fichu.

El grabado Nº 9 contiene unos modelos de vestidos de criatura, de cuerpos y fichu, cuya descripcion es la siguiente :

1. Vestidito de piqué blanco de dos faldas, la primera bordada de trencilla encarnada y la segunda á ondas con un gran bordado. Cuerpo escotado cuadrado, hombreras, mangas y pechera, bordadas

ciopelo granate oscuro. Una ancha punta de terciopelo granate oscuro cae sobre otras dos de granate claro, de la misma forma, pero un poco más cortas.

Las tres puntas llevan un fleco de granate claro.

Nº 12. Lazo de terciopelo escocés

El lazo de terciopelo escocés llamado mariposa que figura nuestro grabado Nº 2 es de fondo blanco, con lazada de terciopelo negro que cae por encima.

Dos puntas escocesas que rematan con un hermoso fleco, completan este bonito lazo de cinturón.

El lazo tiene una anchura de 25 centímetros.

Nº 13. Zapato de raso.

El zapato de raso que figura nuestro grabado Nº 13 es de color de cereza: todo él está pespunteado y forrado de raso blanco.

En su derredor tiene una puntilla de encaje y un pliegado de raso cereza.

Lazo de raso cereza rodeado de guipure adornado con una hebilla de acero y encima tres guarniciones de raso cereza alternadas con otros tantos rizados de guipure.

Es un lujoso calzado para casa.

Nº 14. Zapatilla de piel dorada.

Esta zapatilla hecha de piel dorada (grabado número 14), está bordada de margaritas de seda blanca y azul con corazón de oro.

En su derredor tiene un fleco azul, blanco y oro, coronado con un rizado de cinta azul.

Toda la zapatilla está forrada de raso azul pespunteado.

Nº 15. Platillo de frasco.

El redondel del platillo de frasco que figura nuestro grabado Nº 15 está bordado al pasado sobre cañamazo Nº 28 y seda de matices variados sobre todo en el pájaro.

El fondo se hace á punto de tapicería, no cubierto, con seda de Argel de matiz vivo verde luz muy claro.

Su orla se hace separadamente al crochet con lana negra tejida de oro.

Se hace una cadeneta de la circunferencia del redondel, se reúne el primer punto con el último, y se hacen alternativamente tres puntos dobles, cinco puntos cadeneta, un punto sencillo en el cuarto, cinco puntos cadeneta, tres puntos dobles, etc.

El redondel se forra de seda sobre una capa de algodón almohadillado y se cose el encaje con seda negra.

Variedades.

— DEL USO DE LOS SOMBREROS Ó GORROS DE LAS SEÑORAS EN ESPAÑA. — (Conclusion.) — Desde los primeros siglos de la dominación agarena en España, consta de los antiguos libros y de los códices árabes de Abul-Feda, que las labradoras

llevar á efecto en Granada desde enero del siguiente, se encuentra también que al prohibir Felipe II el traje morisco, manda que las mujeres vistieran basquiñas y sombreros. En otra real cédula del expresado rey, dada en 1567, se previene lo mismo, haciendo mención de haberse mandado así cuando en Aragón se prohibió el traje morisco. Además de estas reales cédulas del expresado Bleda cita un edicto en que la reina Doña Juana, mandó al arzobispo y presidente de Granada que hicieran observar las órdenes que les tenía dadas, á fin de que los moriscos vistiesen á lo cristiano, y á los propios moriscos que dejasen sus mujeres aquel traje, y trajesen sayas, mantos y sombreros como las cristianas viejas. Atendiendo á lo que de los de las épocas á que nos referimos, dice Leon Pinedo, historiador de Madrid, los sombreros debían de ser muy recogidos hácia la cara, ó de ala muy

caída, pues dice que se cubrían con sus sombreros las castellanas para no ser conocidas por el rostro, ni dar lugar con su hermosura á tentaciones mundanas. El mismo Pinedo que escribía por los años de 1641, dice con referencia á las leyes y á respetables autoridades, que en 1540 usaban las españolas sombreros, y que fué una moda tan general en las ciudades de la Andalucía, que particularmente en Córdoba y en Sevilla, ninguna mujer gastaba otro tocado para la calle que el manto, velo y el sombrero; y añade que en su tiempo el manto se conservaba en todo su vigor, y que el sombrero estaba ya abolido enteramente en Castilla, llevándole ya solo alguna que otra señora antigua en las expresadas capitales de la Bética. Si no temiésemos molestar á nuestras lectoras con una enfadosa erudición, podríamos citar muchos más datos para robustecer nuestro aserto, pero nos parece que lo dicho hasta aquí, bastará para probar á nuestras elegancias, que no fué allende precisamente donde se ha usado en las señoras el sombrero, sino que hace siglos que las españolas le gastaban por pantalla de sus resplandores, y por burladero á las miradas de sus adoradores. Que si las formas no fueron las de hoy, el objeto no varió mucho, y que la moda, la juguetona

moda había ensayado ya en las ninflas del Bétis, el adorno favorito de las hijas del Sena y del Támesis, á las que le cedió convencida de que á la gracia y hermosura de una española no está bien dejarse ver entre murallas de cartón, sino entre la área mantellina, que tiene en cada malla más anzuelos con que prender, y saetas que disparar á los corazones, que escudos estos para librarse de ellas. Sin embargo, no podemos menos de decir, que un sombrero á la *derniere* con su pluma de desmayo, y su competente velo de encaje tirado al lado izquierdo, puede hacer balancear al corazón más firme y tenaz, y mucho más si la coronada con tan lindo dosel es una vírgen del Manzanares.

B. S. CASTELLANOS.

**



Nº 9. Modelos de vestidos de niños, de cuerpos y fichu.

cristianas cubrían sus cabezas con tocas blancas á manera de gorros con una ala muy saliente, y que las señoras gastaban sombreros á lo caballero con plumas de vistosos colores. Pero aun cuando no pudiésemos citar ningun autor que nos diese esta noticia, encontraríamos el uso de los sombreros en las españolas en nuestras mismas leyes, pues en la real cédula de 1541 citada por Marmol, al lib. II, fol. 36 de su obra, y por Bleda en el lib. 6, cap. 3 de la suya, la cual fue dada por la reina Doña Juana, á fin de que las moriscas tomasen el traje cristiano y dejasen el suyo, se previene expresamente que dejen las almalafas y sábanas, y se pongan mantos y sombreros. Por esta real cédula se manifiesta que las españolas tenían por traje comun el manto y el sombrero, puesto que fué el que se mandó vestir á las moriscas. En la real cédula de 4 de mayo de 1566, que se mandó

LA SACERDOTISA DE IRMINSUL. — Aunque Julio César, después de una obstinada y sangrienta lucha, logró sujetar á la dominación romana toda ó la mayor parte de la Galia, los habitantes de este país sufrían con pesar el yugo que se les había impuesto, y á veces durante la noche se oía por las selvas y bosques resonar los cánticos de guerra que sobresaltaban á los romanos y les hacían redoblar su vigilancia.

Galerio, prefecto de las Galias, hacía fines del reinado de Augusto, había recibido repetidos avisos hasta de la misma Roma, en que se le prevenía viviese muy apercibido, pues tramaban los galos con todo silencio una conjuración que tenía por objeto sorprender el campo atrincherado del ejército romano, y acabar con este. Era Galerio un hombre severo y adusto, valiente soldado y muy afecto á la disciplina militar, pero honrado y de buen corazón. Por lo tanto, aunque adoptó en su campo las medidas más eficaces para evitar toda sorpresa, no se atrevía á emprender nada contra un pueblo que aun se mostraba obediente, y de cuyo delito no tenía más pruebas que las vagas é indeterminadas noticias que había recibido. Lleno, empero, de sobresalto y cuidado, velaba las más noches y recorría sin cesar el campo y sus alrededores, atento á descubrir la menor señal que aclarase sus sospechas.

Una noche en que cubierto con el traje, armas y manto de un soldado vagaba por las cercanías del campamento, vió con admiración que salía de él un hombre y se adelantaba silenciosa y apresuradamente con dirección al inmediato bosque. Tenía Galerio dada la más rigurosa orden para que ningún guerrero romano saliese de los atrinchamientos después de anochecido, y conociendo todos los soldados su severidad no se había dado ejemplar de que alguno la quebrantase. Esto aumentaba más su extrañeza, y resolvió averiguar cuál era el intento del atrevido y qué motivo le impulsaba á desobedecer los preceptos de su general. Observó con cuidado la dirección que llevaba, y dando un largo rodeo se apostó escondido en un sitio por donde necesariamente había de pasar. La luna brillaba en todo su esplendor y así pudo distinguir con facilidad el rostro del culpable, en quien reconoció con sorpresa á un joven decurion llamado Pompilio, reputado por soldado valeroso y en quien el prefecto tenía gran confianza.

Este descubrimiento aumentó su inquietud y resolvió seguirlo á toda costa y ver adónde se dirigía. La claridad de la luna hacía muy difícil este proyecto, poniéndole á cada instante en riesgo de ser descubierto; pero sin embargo, no desistió y se internó en el bosque pisando con la mayor precaución.

Así anduvieron los dos por más de una hora de tiempo, y al cabo llegaron á lo más intrincado de la selva, en donde había uno de esos colosales y toscos monumentos druidicos cuyo objeto aun no han sabido explicar terminantemente los más sabios anticuarios. Allí Pompilio recorrió con la

vista el terreno, teniendo Galerio que arrojarle á tierra para ocultarse á sus miradas, y no viendo á nadie se sentó en una roca embozándose con su manto. Pocos instantes habían pasado cuando resonaron leves pisadas acompañadas de una voz delicada que con bajo, pausado y misterioso tono cantaba. Levantóse Pompilio al oírlo y salió de la espesura una mujer joven y hermosa con el traje que usaban las nueve profetisas druidas cuyo colegio existía en la isla de Francia. Al ver á Pompilio se arrojó en sus brazos con el mayor afán, y llegó á los oídos de Galerio, que aprovechó este momento para situarse donde pudiera ver sin ser visto, el ruido de los amorosos besos con que los dos se saludaban. Sentáronse los amantes en una roca, y aunque hablaban demasiado bajo para que el prefecto pudiese comprender su conversación, parecióle á este que su descubrimiento estaba re-

y averiguar la causa del estruendo que había oído; pero embarazado con la turbación perdió el camino, y al cabo de un cuarto de hora se halló completamente extraviado. En esto llegó á sus oídos un cántico guerrero entonado por muchas voces, y cuyas palabras contenían una multitud de imprecaciones contra los romanos. La luna se había ocultado entre nubes: las palabras del cántico proporcionaban á Galerio una prueba de la verdad de las noticias que había recibido, y deseando adquirir certeza se decidió á aprovecharse de la oscuridad y tentar la arriesgada empresa de acercarse al misterioso lugar donde quizás se celebraba una función de muerte. Hizolo así en efecto, y á poco encontró varios bultos que caminaban en varias direcciones como retirándose. No se detuvo por eso; y al cabo de algunos momentos descubrió una luz muy viva, y siguiéndola volvió á llegar á las

cercanías del monumento de que ya se ha hecho mención, pero por distinto lado que anteriormente. Detúvose sin salir á un espacio despojado de árboles que allí había, y dirigiéndose con atención sus curiosas miradas, vió que al pie de una alta encina había un tosco altar de piedra, sobre el cual ardía una hoguera, y al que rodeaban varios druidas y la joven que había visto anteriormente. Esta dirigía entonces la palabra á los sacerdotes, y en una especie de profecía prometía á los guerreros galos la victoria, y la destrucción completa de los romanos, concluyendo con decirles que el Dios por su medio señalaría el día de la venganza. Galerio era valiente, los guerreros galos habían desaparecido y solo quedaban los sacerdotes y la profetisa: tomó una resolución desesperada, y presentándose á los conspiradores les apostrofó con resolución, dejándolos al pronto helados de terror.

Sin embargo, algo recobrado uno de los sacerdotes, dirigió á Galerio la palabra con tono altivo.

— Profano, le dijo, ¿cómo te atreves á interrumpir los misterios de nuestro culto?

— No ignoro, respondió Galerio, cuáles son vuestros intentos, y solo con una pronta sumisión podéis evitar el castigo que está próximo á caer sobre vuestras cabezas.

— Ese romano debe morir, dijo la profetisa.
— Si tu amante el decurion Pompilio te ha dicho que nadie sale de noche del campo romano, te ha engañado.

El efecto de un rayo no es más pronto que el que estas palabras causaron en la joven. Uno de los sacerdotes exclamó:

— ¡Impostor!
— ¡Perdon! ¡perdon!
— No lo habrá para tí si eres criminal, dijo el sacerdote.

Hubo unos instantes de silencio que fueron interrumpidos por la llegada de una centuria romana, á cuya cabeza venía un tribuno, que inquieto por la larga ausencia del general había salido en su busca.

Galerio mandó que fuesen todos los presentes



Nº 10 Modelos de confecciones, cuerpos y esclavinas.

ducido á una intriga amorosa sin consecuencia y pensó retirarse; mas fué imposible hacerlo, porque aun no había dado un paso cuando sobresaltados los amantes por el ruido que no pudo menos de hacer, se halló muy expuesto á ser visto y tuvo, por necesidad, que permanecer á su pesar espectador de la amorosa conferencia.

Gran rato había pasado y la impaciencia de Galerio no tenía ya límites, cuando un gran ruido de armas, ó más bien cual si golpeasen con espadas en una multitud de escudos, alborotó la selva. Levantóse asustada la druida y exclamó poniendo las manos en el pecho de su amante:

— Vete, vete, ó eres perdido.
Y desapareció. Pompilio se puso también en camino apresuradamente, y el prefecto, no menos sobresaltado, trató igualmente de salir del bosque, contando, sin embargo, volver con gente armada,



Nº 11. Lazo de terciopelo granate claro.

conducidos al campamento, en donde separadamente examinó á los sacerdotes y descubrió el pormenor de la conspiracion que logró desconcertar con su valor.

Los druidas pidieron á Galerio que les fuese entregada la criminal sacerdotisa para castigarla: el prefecto rehusó acceder á esta súplica y la envió á Roma con su amante Pompilio.

Ahora solo resta añadir al lector que en este suceso estriba la accion de la tragedia titulada *Norma*, y de la ópera que con el mismo título ha recibido tantos aplausos del público madrileño.

J. V.

MUJERES CÉLEBRES. — *Juana Grey*. — El dia comenzaba á rayar y su primera luz penetraba en la sala baja de una casa de Guild-Hall en Lóndres. Un hombre subido en una escalera de mano que conducia al piso superior, daba voces llamando á otros cuatro ó cinco que parecian ser criados suyos, y que se pusieron en pié al punto que le oyeron. Luego que estuvieron vestidos, bajó el que tenia trazas de amo de todos ellos. Uno de los criados le dió un hacha, y él se puso á examinarla atentamente. En seguida echó una mirada en torno suyo, y preguntó dónde se hallaba maese Favry. Este entró al punto y se colocó frente por frente de su amo; llevaba tambien al hombro un hacha de luciente acero. Permaneció fijo é inmóvil delante del otro, como un hombre que se presenta á que otro hombre le examine, pero tranquilo y satisfecho como el que está seguro de que dejará contento al que le



Nº 12. Lazo de terciopelo escocés.

mira. El amo meneó la cabeza en señal de aprobacion; y despues de haberle examinado atentamente, le dijo:

— Estás perfectamente, Favry. Me parece que darás por bien empleado el haber dejado el rostro curtido y moreno de tus nobles escoceses por la cara adamada y fina de los señores de Inglaterra.

— A vos os lo debo todo, maese Jack, y os doy las gracias porque habeis cumplido mas de lo que prometisteis.

— Cosa que no se acostumbra en todos los paises ¿no es verdad? Hablando con franqueza, aunque deseo que asciendas en esta tu nueva carrera porque me fuiste recomendado por lord Murray, no hubiera consentido en que fueses el ejecutor de la sentencia á que debes dar cumplimiento en Tyburn, si no tuviese yo que hacer en la torre. ¿Sabes que es por cierto cosa nunca vista hasta ahora, tener que ser decapitados en un mismo dia y sobre un mismo tajo el abuelo, el padre y el marido de una reina?

— Sí á fe: mas vos os habeis reservado la mejor parte; pues debeis cortar la cabeza á la reina, contestó Favry.

— No lo veo yo así, que es en verdad cosa dura tener que habérselas con una criatura de diez y siete años que estará ya casi muerta cuando le ponga las manos encima. Te aseguro que si no fuese porque la ejecucion me corresponde de derecho, por ser de sangre real, me daría un bledo el que tú te encargases de este asunto. Estoy harto de matar mujeres; el difunto y excelente rey Enrique VIII me hizo despachar tantas, que me dejó satisfecho.

— Pero decidme, maese, ¿por qué han separado á la reina de su familia y quieren que se la quite la vida dentro de la torre?

— Por temor de que su juventud y hermosura conmuevan al pueblo

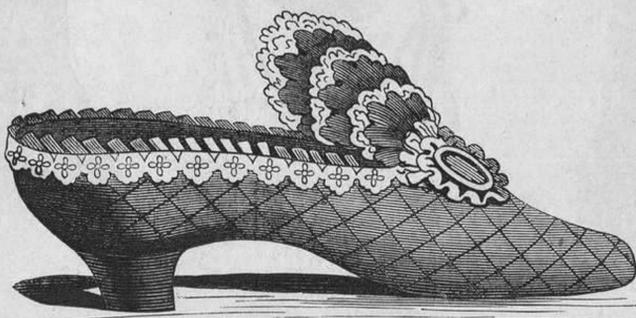
— ¿Y por qué ha de conmovérsele ni tomar interés por ella el pueblo, si es delincuente?

— Porque hay muchos que creen que tiene mas derecho al trono que nuestra actual reina María Tudor; otros suponen que aunque no tuviera tanto derecho, no por eso debian castigarla á ella por la ambicion desmedida de su abuelo, que es el que dispuso de su nieta, haciéndola proclamar reina sin que la pobre tuviese de ello la menor noticia.

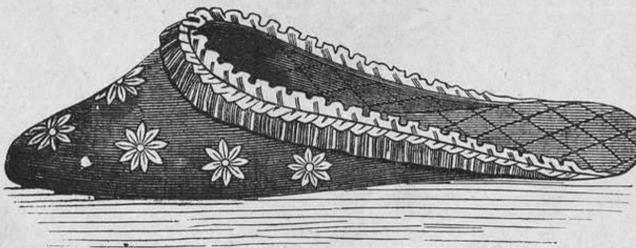
— Pese á mi cuerpo, si os entiendo una palabra, repuso Favry; yo creo que si lady Juana Grey tiene algun derecho al trono, le tiene mas positivo y fundado nuestra reina, la hermosa María Estuardo.

— Ambas tienen el mismo absolutamente, replicó maese Jack, con la diferencia, de que María Estuardo es extranjera por ser hija de un extranjero, al paso que lady Juana es de hidalga sangre inglesa.

— Mas enredada me parece que ha de ser esa historia que la rueda de una hilandera irlandesa,



Nº 13. Zapato de raso.



Nº 14. Zapatilla de piel dorada.

añadió Favry; y no quiero romperme los cascos en aclararla. De lo que sí me encargo, es de deshacer el enredo con mi hacha en honra y gloria de María Tudor.

— Hablas como buen rústico escocés, exclamó Jack mirándole de alto abajo con desprecio.

— Pues explicádmelo sino de una vez; y puesto que vos sabeis esa historia, contadme por qué lady Juana ha sido sentenciada por el mismo Parlamento que la habia reconocido.

— Acércate aquí, dijo maese Jack y vosotros tambien, muchachos; quiero probaros que el cetro de los reyes es como el hacha del verdugo, que solo se toca para herir ó ser herido. Nuestro buen rey Enrique VIII dejó al morir tres hijos: Eduardo VI, que falleció hace seis meses, y sus dos hermanas María, reina y señora nuestra actual y la princesa Isabel. La primera de estas es hija de Catalina de Aragon, y la segunda de Ana Bolena, á quien tuvo la honra de decapitar con estas manos. Sin duda alguna ambas debieran haber sucedido á su hermano; pero es el caso, que el rey Enrique VIII, su padre, hizo anular sus bodas por el Parlamento, y en su consecuencia declaró á las dos hijas por ilegítimas y sin derecho á la sucesion. Razon por la que quedó la corona sin herederos á la muerte de Eduardo.

— Esto está bien claro, dijo Favry, pero yo no atino el por qué ha de tener por eso derecho á la sucesion lady Juana, y aun si he de decir verdad, tampoco alcanzo el que pueda tener la reina María Estuardo.

— Pues es sin embargo muy sencillo, replicó maese Jack. Habiendo muerto Enrique VIII sin hijos, ó lo que es lo mismo, habiendo sido estos declarados ilegítimos, ¿á quién le correspondia subir al trono?

— A Margarita de Inglaterra, hermana mayor de Enrique.

— Y despues, añadió Jack, á su segunda hermana María de Inglaterra, ¿no es esto?

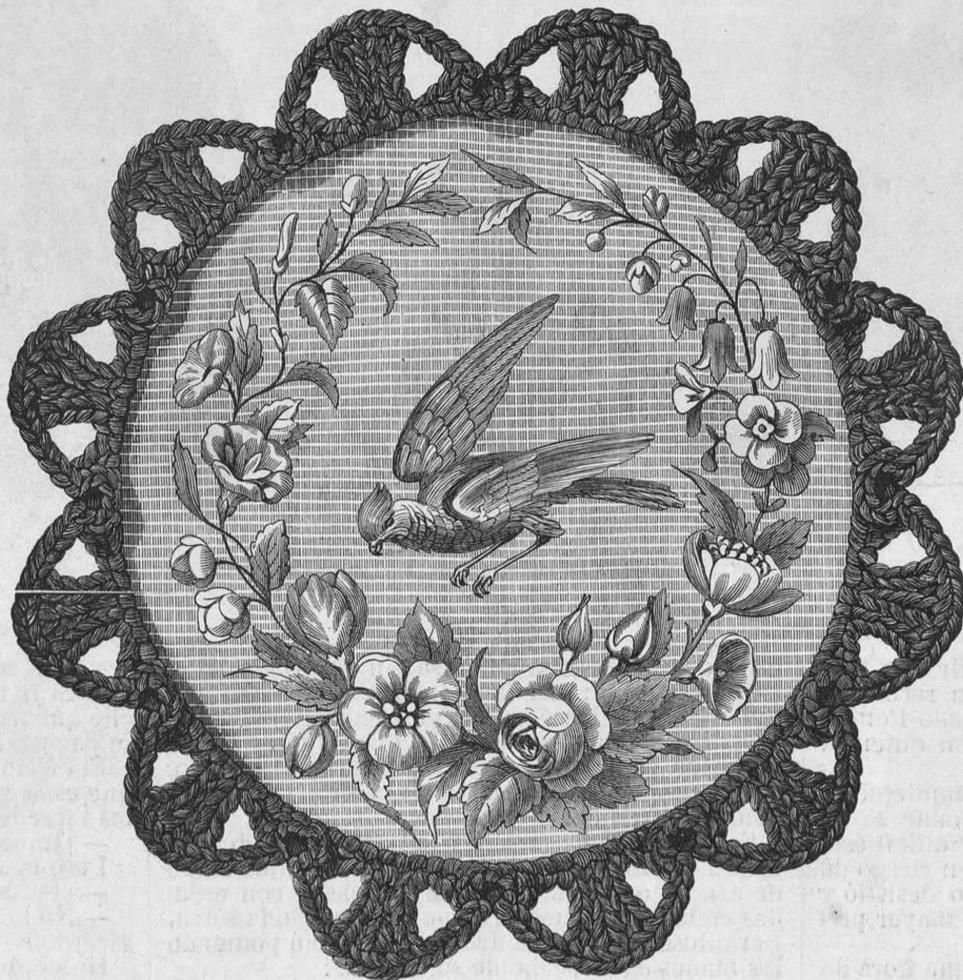
— ¡Pues bien! exclamó Favry...

— ¿Quién representa ahora los derechos de Margarita, hermana de Enrique VIII?

— Claro está, repuso Favry muy satisfecho de su penetracion, nuestra muy amada reina María Estuardo, nieta suya; porque Margarita se casó con Jacobo IV y ambos tuvieron á Jacobo V, que fué el padre de María. Con que todo quiere decir, que María Estuardo es nuestra reina legítima, porque descende de la hermana mayor de Enrique VIII.

— Poco á poco, repuso Jack; María ha sido declarada extranjera como hija de escocés, al paso que lady Juana, nieta de María, segunda hermana de Enrique VIII, no tiene una gota de sangre extranjera en las venas.

— ¿Cómo se entiende, gritó Favry; no se casó la princesa María con Luis XII, rey de Francia?



Nº 15. Platillo de frasco.

(Se continuará.)